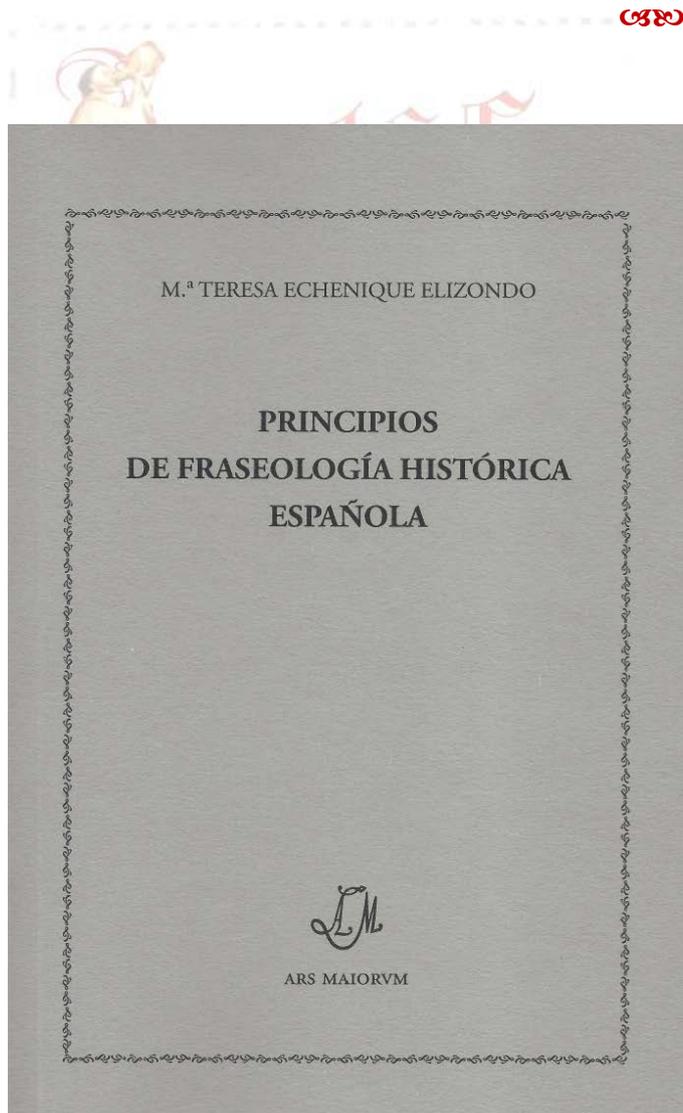


M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, *Principios de fraseología histórica española*, Madrid, Instituto Universitario “Seminario Menéndez Pidal”, 2021

DANIELA CAPRA  
Università di Modena e Reggio Emilia



*Principios de fraseología histórica española* de M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, inaugura la colección *Ars Maiorum*, del Instituto Universitario “Seminario Menéndez Pidal”<sup>1</sup>. Como se explica en el breve texto de presentación de la serie, firmado por el Consejo Editorial (compuesto por Ana Vian Herrero, Mercedes Fernández Valladares, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, Paloma Jiménez del Campo y Amelia de Paz de Castro), dicha colección se propone como “eslabón entre generaciones”, tras constatar que en los últimos años se han ido jubilando varios profesores muy activos como investigadores, para contribuir a que no se pierdan sus enseñanzas y su sabiduría. Los maestros que conciben su labor como “misión” y como “afán” y que han llevado el estudio filológico a un plano más científico son los que pueden dar a los investigadores más jóvenes la contribución más valiosa, con sus obras de madurez y no vinculadas a los ritmos frenéticos impuestos hoy en día por el sistema académico. Esta libertad, exenta de limitaciones temporales, es la situación ideal para la investigación de

calidad y, junto con el elevado nivel científico de los profesores y profesoras que colaboran en el proyecto, promete grandes e importantes frutos.

El primero de los cuales, como decíamos, es el libro de Maite Echenique sobre la fraseología histórica española. El campo de la fraseología ha recibido una atención creciente

<sup>1</sup> El volumen se ha publicado en papel en tirada limitada de 110 ejemplares y está disponible gratuitamente en pdf en el la página web del Seminario Menéndez Pidal: <https://www.ucm.es/smenendezpidal/coleccion-ars-maiorum>

en los últimos años, aunque el de la fraseología histórica ha sido cultivado en menor medida si lo comparamos con el de la fraseología sincrónica. Más recientemente, sin embargo, la perspectiva diacrónica ha visto aumentar el número de proyectos y de contribuciones en diferentes direcciones, por lo que resulta muy útil una brújula para orientar a quienes estén interesados en tener una visión crítica de conjunto de los logros hasta ahora alcanzados y de las direcciones pasadas, presentes y futuras en las que se ha orientado y sería oportuno que se desarrollase en lo sucesivo la investigación. Sin aspirar a la exhaustividad – meta imposible en un mundo en continua evolución – estos *Principios de fraseología histórica española* se proponen, sin embargo, no solo informar sobre múltiples trayectorias de trabajo, proyectos y corrientes implicadas en el estudio de la fraseología histórica, sino también dilucidar el cometido de la disciplina, esclarecer los fundamentos del estudio histórico, reflexionar sobre ellos y proponer caminos fructuosos pero poco investigados aún, con la atención puesta en particular en el estado actual de la lengua, para explicar la fraseología de hoy a través de la fraseogénesis y contribuir así a una más plena comprensión las motivaciones de las unidades fraseológicas.

Como explica la profesora Echenique en el “Prólogo” que encabeza y presenta el volumen, la labor diacrónica es ante todo filológica, ya que no puede prescindir del estudio de la historia de la lengua en sus varias dimensiones; la reconstrucción del pasado ha de apoyarse en unos textos fiables a través de los cuales interpretar otros. La tarea no es fácil y requiere incursiones en territorios tan diversos entre ellos como lo son la dialectología, la lexicografía, la gramática (empezando por el nivel gráfico-fonológico para llegar al sintáctico, sin dejar de lado la morfología) y la codificación gramatical y – por qué no – la pragmática; todas en una perspectiva histórica, claro está. Los fundamentos teóricos están firmemente apoyados en la herencia de la escuela encabezada por Menéndez Pidal, y con ellos se propone historiar la fraseología, una disciplina que en la actualidad se puede abordar con ventaja gracias a la tecnología informática y a las herramientas en formato electrónico que se han ido construyendo (y las que se construirán, por supuesto). Aportaciones metodológicas como la gramática del discurso y la gramática de construcciones están enriqueciendo la reflexión sobre la disciplina, al tiempo que los estudios de corpus y los contrastivos aportan nuevas maneras de abarcar la historia de las unidades fraseológicas. Estas cuestiones se van a profundizar a lo largo del libro.

El primer capítulo de *Principios de fraseología histórica española* se titula “Reflexiones preliminares en torno al estudio de la fraseología y otros grupos afines”. En él su autora ofrece unas consideraciones acerca del tratamiento de la fraseología en el *Diccionario histórico de la lengua española*, recordando que las locuciones quedaron incorporadas en la microestructura de la obra y no tuvieron un espacio propio ni se indagaron en sus acepciones y su evolución diacrónica; esta tarea queda pendiente, aunque no son pocos los estudios que han empezado a ocuparse de algunas de ellas. La profesora Echenique se hace eco de los primeros estudios sobre el proceso constitutivo de algunas unidades fraseológicas, o sea su fijación a partir de secuencias libres de discurso; se centra además en una línea de investigación muy prometedora, que toma la prosodia como criterio principal para indagar la formación de algunas expresiones fijas, con implicaciones en el novedoso terreno de la fraseometría. Una cuestión cercana a esta es la de los cantarcillos y otras formas poético-musicales y su relación con las paremias; lo mismo se puede decir tanto de los romances como de la poesía lírica, ya que en diferentes estudios se demuestra la vinculación entre estas formas y su relación de filiación. En el capítulo se dedican algunas páginas a ilustrar los trabajos realizados en este terreno. En otra perspectiva, es relevante la indagación de las relaciones entre unidades fraseológicas y marcadores discursivos; por otro lado, no se puede ignorar la formación de fórmulas y estereotipos lingüísticos. Finalmente, un problema crucial es el de la clasificación de las expresiones fijas. La autora presenta el estado de la cuestión acerca de estos temas y su tratamiento por parte de quienes los han estudiado. Son numerosos los filólogos y los

lingüistas citados a estos propósitos, cuyas contribuciones están recogidas en la amplia bibliografía final, que ocupa unas cincuenta páginas.

En “La fraseología histórica del español: fundamentos, realidad y perspectivas de una disciplina filológica”, el segundo capítulo del libro, la profesora Echenique trae a colación numerosos principios de carácter general junto con cuestiones particulares que atañen a la fraseología histórica. Recuerda, por ejemplo, que el concepto de disponibilidad léxica se aplica con ventaja a la fraseología, lo cual nos permite hablar de disponibilidad fraseológica. Desde la perspectiva diacrónica se trata de una indagación interesante con miras a “establecer y rescatar el conjunto de caminos que ha conducido a la configuración fraseológica española actual” (p. 46). Otro principio de mucha entidad es el reconocimiento de la fraseología como fenómeno universal, que permite profundizar en los estereotipos culturales comunes y en estratos antiguos de la mentalidad colectiva; muchas expresiones forman parte de la memoria social de una comunidad de habla y contienen a menudo evaluaciones sobre el mundo o incluso instrucciones sobre la mejor manera de comportarse, de acuerdo con esa colectividad. No hay que olvidar que el mismo concepto de “fraseología” está sujeto a por lo menos dos visiones, una amplia y la otra estrecha, aunque en realidad las matizaciones en algunos autores son aún mayores. Un problema en parte relacionado con este es el de las fronteras entre diferentes tipologías de unidades fraseológicas; Echenique Elizondo se detiene en estos aspectos aportando informaciones acerca de diferentes soluciones y posturas críticas.

Una cuestión ineludible es la del papel de la traducción en la formación de unidades fraseológicas, tanto de las lenguas clásicas a las modernas, como de estas entre sí; el primer fenómeno es macroscópico y ha sido indagado desde antiguo, mientras que el segundo necesita ulteriores ampliaciones, aunque existen estudios en esta dirección. Ligado a este está el tema de los préstamos y calcos de otras lenguas: en castellano, por ejemplo, nos recuerda la autora, se han fraseologizado e idiomatizado sintagmas que en francés o en italiano tenían sentido literal, como “a la virulé” (de *bas roulé*) o “equilicuá” (de *eccoli qua*). Hay que recordar que desde el punto de vista histórico se consideran unidades fraseológicas aquellas palabras que son el resultado de una expresión poliléxica que se ha fusionado gráficamente, como “adiós” (a Dios) o “adefesio” (del latín *ad Ephesios*). Por otra parte, este problema se cruza con el de las llamadas “palabras diacríticas” o “idiomáticas”, por definición sin contenido referencial; desde un punto de vista histórico se trata más bien de términos que en la actualidad no son disponibles, pero que en el pasado formaban parte del léxico común. Esta regresión léxica (un fenómeno que continúa hoy en día) puede darse de forma no homogénea en las diferentes áreas del país o entre diferentes países del mundo hispano. La fraseología es, en efecto, en buena medida un asunto diatópico, además de tener una caracterización diastrática, diamésica y diafásica.

La importante cuestión de las “Fuentes y recursos para el estudio histórico de la fraseología” se aborda en el tercer capítulo del libro. Quiero citar literalmente el principio fundamental allí expuesto, gracias al cual se ponen las bases para una investigación filológicamente correcta:

para llevar a cabo el estudio diacrónico de la fraseología, la selección de fuentes debe ser equilibrada y ajustada a cada época, contando para ello con documentos, obras literarias en prosa y en verso, textos cronísticos y sapienciales, así como con un elenco razonablemente exhaustivo de textos de intención codificadora. (p. 103)

Es importante tomar en consideración la variedad de tipos textuales (o discursivos) ya que en general cada uno constituye una tradición discursiva con unas peculiaridades que la separan de las demás; es esta la razón por la cual además de textos literarios en verso y en prosa es necesario agregar textos jurídicos, científicos y cronísticos, entre otros, pero también

cartas privadas y otros documentos de archivos públicos, sin olvidar los tradados, y entre ellos las gramáticas y otras obras metalingüísticas, con especial atención a las que están destinadas a la enseñanza a extranjeros. El corpus así constituido será fiable si lo son los textos mismos, o sea si presentan la lengua que refleja el estado de su propia época.

El estudio de muchos de estos textos se ha llevado a cabo o se está ejecutando en la actualidad con miras a acotar su fraseología, como leemos en las páginas del libro que exponen los resultados alcanzados en diferentes terrenos utilizando las citadas herramientas. La multitud de informaciones ordenadamente recogidas en el capítulo (imposible de abarcar en estas páginas), amén del rigor y de la competencia en su exposición, es buena muestra la gran utilidad de este libro, al tiempo que hace patente la vivacidad de la disciplina y su madurez científica, ya que se trata de logros de alta calidad. La amplísima bibliografía final recoge (excepto en un par de ocasiones) los datos útiles para hacerse con los artículos y los libros mencionados a lo largo de estos *Principios de fraseología histórica española*.

Entre los recursos citados en este capítulo, ampliamente utilizados por los estudiosos, recordamos tan solo los de la RAE, como el CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*), el NTLLE (*Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*) y el CNDH (*Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del español*) y el corpus reunido por la misma M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo y el grupo de investigación HISLEDIA, que ha dado como fruto el *DHISFRAES*, o sea el *Diccionario histórico de fraseología de la lengua española* (2021), en donde se da a conocer una parte del trabajo de recogida de locuciones<sup>2</sup>. En esta obra se pueden leer el nacimiento y todos los momentos intermedios de algunas locuciones, y de esta manera en ella se muestra todo el proceso evolutivo que finalmente se consolida en el estado actual. Este proceso llega a determinar el origen de la expresión, aclarando así su etimología y su motivación. Las unidades fraseológicas, reconocibles por su fijación (un rasgo definitorio de las mismas, de acuerdo con prácticamente todos los estudiosos), pasan, en realidad, por diferentes etapas: la variación y la fijación son como dos caras de la misma medalla.

Una de las tareas de la fraseología histórica, pues, es explicar cómo y por qué cambian las formas lingüísticas y cómo se originan las unidades fraseológicas. Una cuestión interesante a este respecto es, por ejemplo, la de la selección de las preposiciones y su productividad. Otra pregunta a la que tiene que contestar la disciplina es cuál es el margen de variabilidad de las expresiones y cuándo (o si) se cierra el proceso. Más allá de los casos concretos, hay que preguntarse si existen leyes o tendencias generales en la formación y en la sucesiva evolución de las unidades fraseológicas. Cuestiones de esta índole se tratan en el cuarto capítulo de *Principios de fraseología histórica española*, "Las unidades fraseológicas en su diacronía", que también centra su atención en los trabajos que estudian la productividad para la transposición metafórica de algunos verbos respecto de otros o el grado de opacidad de dichas metáforas, y además en los estudios que analizan familias de enunciados fraseológicos o paremiotipos y en las relaciones semánticas entre unidades fraseológicas. Otros trabajos tomados en cuenta en el capítulo estudian el uso de la paremiología en importantes escritores áureos.

La historia del castellano no se puede estudiar prescindiendo del contacto con los otros dialectos históricos peninsulares. En el capítulo "Un apunte sobre la perspectiva hispánica contrastiva (iberorrománica e hispánica en su integridad)", M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo dibuja el panorama de los estudios que han tomado en cuenta esta perspectiva, entre los cuales considera algunos proyectos en los que ella misma ha participado o que ha dirigido. Los resultados referidos son relevantes por lo que se constituyen como necesarios puntos de partida para futuras investigaciones.

En el epílogo final (colocado detrás de la bibliografía, que queda así totalmente integrada en el libro), tras los logros en distintos ámbitos que ha deslindado a lo largo de la obra, la autora

---

<sup>2</sup> Se puede leer una reseña en *Artifara* 21.2 (2021: xxxvii-xl).

indica las líneas en las que, a su juicio, habría que insistir. Se trata, en sus palabras, de un “cúmulo de expectativas abiertas” (p. 283): solo la lucidez y la sabiduría de quien las ha escrito pueden ofrecer tantos caminos que tiene sentido recorrer. Ojalá los lectores se demuestren lectores ideales de este texto y recojan la invitación.

